

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

10157 *Resolución de 1 de septiembre de 2017, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 1 de septiembre de 2017, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1920	dólares USA.
1 euro =	131,29	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,077	coronas checas.
1 euro =	7,4378	coronas danesas.
1 euro =	0,92075	libras esterlinas.
1 euro =	305,09	forints húngaros.
1 euro =	4,2406	zlotys polacos.
1 euro =	4,5963	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,4778	coronas suecas.
1 euro =	1,1441	francos suizos.
1 euro =	9,2555	coronas noruegas.
1 euro =	7,4215	kunas croatas.
1 euro =	68,8223	rublos rusos.
1 euro =	4,0981	liras turcas.
1 euro =	1,5021	dólares australianos.
1 euro =	3,7423	reales brasileños.
1 euro =	1,4830	dólares canadienses.
1 euro =	7,8185	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,3272	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.875,38	rupias indonesias.
1 euro =	4,2599	shekel israelí.
1 euro =	76,3275	rupias indias.
1 euro =	1.335,36	wons surcoreanos.
1 euro =	21,2608	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0904	ringgits malasios.
1 euro =	1,6638	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,900	pesos filipinos.
1 euro =	1,6146	dólares de Singapur.
1 euro =	39,539	bahts tailandeses.
1 euro =	15,4185	rands sudafricanos.

Madrid, 1 de septiembre de 2017.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.